

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12547** *INMOBILIARIA XIFRE, S.A.*

Reducción del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta Universal de Accionistas de "Inmobiliaria Xifre, Sociedad Anónima" en reunión del día veintiséis de septiembre de dos mil trece, acordó, por unanimidad, reducir el capital en la cantidad de trescientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos euros con cuarenta céntimos (349.952,40 €), mediante la amortización de las acciones en metálico, y con la compensación de créditos por importe de ciento treinta mil ciento sesenta y siete euros con cuarenta y ocho céntimos (130.167,48 €), y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 26 de septiembre de 2013.- El Administrador Único, Luis Martín Rubio.

ID: A130056380-1